

**PROCESO DE TITULACIÓN DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN
BAJO LA MODALIDAD TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:
SUSTENTACION DE CASOS
PERIODO 2019**

Charla Informativa: 06 de junio del 2019 18:00 horas- AULA MAGNA T2

DIRIGIDO A

Bachilleres de la Carrera de Administración de la Universidad de Lima interesados en optar el título profesional de Licenciado en Administración.

REQUISITOS

Para acceder a esta modalidad el bachiller deberá:

- Contar con el grado académico de Bachiller en Administración de la Universidad de Lima.
- Presentar su currículum y los certificados de trabajo correspondientes que demuestren su experiencia laboral en empresas públicas o privadas en posiciones relacionadas a la Carrera por un plazo no menor de 2 años (*).

(*) *Por norma transitoria y única vez, será válido para este proceso el acreditar solo un mínimo de 6 (seis) meses de experiencia pre profesional.*

**DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL:
SUSTENTACION DE CASO:**

- Esta modalidad para optar el título profesional de Licenciado en Administración, consta de dos etapas que se desarrollan en fechas diferentes:
 - Desarrollo de un trabajo de suficiencia profesional (sustentación de caso) y entrega del informe correspondiente para su evaluación.
 - Sustentar el trabajo de suficiencia profesional públicamente ante un jurado y contestar las preguntas referidas al informe del caso presentado por el bachiller, el área obligatoria (Administración General), las dos áreas escogidas (Marketing, Finanzas, Recursos Humanos y Operaciones) y su experiencia profesional.
 - Para la aplicación de esta modalidad, la Carrera define la estructura y lineamientos del caso a desarrollar.
- Oportunamente se proporcionará a los bachilleres el temario referencial sobre las áreas de evaluación.
- Un jurado evalúa el informe del caso presentado por el bachiller. El resultado de la evaluación del caso tiene solo dos variantes: aprobado o desaprobado. Dicho resultado se publica en las vitrinas de la Facultad y es inapelable. Si el bachiller no entrega el informe del caso en la fecha programada, se le considera desaprobado.
- En la segunda etapa (sustentación oral) solo pueden participar los bachilleres que hayan resultado aprobados en la evaluación del informe del caso.
- El jurado para la sustentación oral de cada bachiller, está integrado por tres (3) docentes.
- La Oficina de Grados y Títulos comunica y publica el cronograma correspondiente para conocimiento de los bachilleres.
- La sustentación oral del caso se realizará en acto público. Si el bachiller no se presenta a la sustentación oral, se le considera desaprobado. La decisión del jurado tiene carácter INAPELABLE.

INFORMES E INSCRIPCIONES: VACANTES LIMITADAS: 50

Del lunes 17 al viernes 28 de junio de 2019, de 08.00 a 19.30 horas (**O HASTA AGOTAR VACANTES**)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- **Envío del caso a bachilleres vía correo electrónico:** viernes 12 de julio del 2019.
- **Taller sobre aspectos de forma, estilo y estándares APA:** 22 y 23 de julio de 19:00 a 22:00 horas.
- **Taller sobre bases de datos e información digital disponible en la Biblioteca de la Universidad:** 24 de julio de 19:00 a 22:00 horas.
- **Entrega del informe de caso y resumen ejecutivo:** viernes 23 de agosto del 2019 hasta las 18.00 horas.
- **Publicación de resultados de la evaluación del informe de caso:** viernes 18 de octubre a las 19.00 horas.
- **Envío de cronograma de sustentaciones:** viernes 25 de octubre a las 19:00 horas.
- **Sustentación oral del informe de caso:** Del lunes 28 de octubre al viernes 29 de noviembre de 2019.

INVERSIÓN

S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 Soles).

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- El bachiller debe llenar o actualizar sus datos (teléfonos, correo electrónico, centro laboral y dirección) accediendo al Portal MiUlima. Es imprescindible que se realice esta actualización toda vez que esto permitirá la comunicación con el bachiller para toda coordinación relacionada a la evaluación de suficiencia profesional. Si desea mayor información al respecto, puede ingresar al documento "Procedimiento de actualización de datos personales" publicado en la página web.

Observación: De no contar con el *password* de acceso al Portal, favor acercarse a la Oficina de Mesa de partes de DUSAR (Primer Piso del Edificio H, horario de atención: 8.00 a 20.00 horas) donde se le entregará un nuevo *password*.

- Seguidamente, el bachiller **debe enviar al correo electrónico apacora@ulima.edu.pe** (Srta. Antonella Pacora) **los siguientes documentos firmados en formato pdf:**
 - **Ficha de inscripción** firmada (habiendo elegido el área de evaluación obligatoria y dos áreas de evaluación de carácter opcional).
 - **Declaración jurada** correspondiente al conocimiento de las Normas Complementarias de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas.
 - **Curriculum vitae y certificados de trabajo** que acrediten su experiencia laboral.
- Finalmente, el bachiller concluirá el proceso de inscripción con el pago respectivo en la **Oficina de Cuentas Corrientes** (Edificio H, primer piso). para tal efecto deberá portar su DNI vigente y hacer referencia al código de actividad: **AC.52.003.2019**.

COORDINADOR

José Crousillat Guerrero

INFORMES

Universidad de Lima.

Oficina de Grados y Títulos

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas.

Av. Javier Prado Este, cuadra 46, Urb. Monterrico. Surco.

Edificio B, primer piso.

Teléfono 437 6767 anexos 34012, 34013, 34014.

Antonella Pacora Backus, correo electrónico: apacora@ulima.edu.pe

Ivet Meléndez Mayorga, correo electrónico: imelende@ulima.edu.pe

Irma Robles Arana, correo electrónico: irobles@ulima.edu.pe

www.ulima.edu.pe